



Manual de Procedimientos de la Defensoría Municipal De Derechos Humanos.

Fecha de Elaboración junio de 2016

Elaboró	Revisó	Aprobó
Lic. Eduardo Valencia Melgarejo Defensor Municipal de Derechos Humanos.	Lic. Miriam Escalona Piña Presidente Municipal Constitucional	M. en AP. Francisco Núñez Esquivel. Secretario del Ayuntamiento



ÍNDICE

- I. Presentación
- II. Objetivos del Manual
- III. Procedimientos
- IV. Organigrama general
- V. Estructura Orgánica
- VI. Organigrama Estructural
- VII. Funciones

Elaboró	Revisó	Aprobó
Lic. Eduardo Valencia Melgarejo Defensor Municipal de Derechos Humanos.	Lic. Miriam Escalona Piña Presidente Municipal Constitucional	M. en AP. Francisco Núñez Esquivel. Secretario del Ayuntamiento



I. Presentación

Dando cumplimiento a la normatividad vigente se integra el presente manual de procedimientos de la Defensoría de los Derechos Humanos donde se dan a conocer el marco jurídico, las atribuciones, las funciones y la estructura orgánica así como la descripción narrativa y los diagramas de procedimiento de las actividades que realizan, los servidores públicos adscritos a ésta dependencia, tengan el conocimiento claro y preciso de su funcionamiento.

De esta manera se ha elaborado el manual de organización interno, en apego a las facultades que el reglamento orgánico de la administración pública municipal le confiere. Cumplir los municipios del Estado de México.

II. Objetivo del manual

Definir las atribuciones y funciones que desarrolla la defensoría municipal de los derechos humanos, la estructura organizacional establecida para el logro de los objetivos propuestos, así como el grado de responsabilidad.

- ✓ Recibir quejas por parte de la ciudadanía por presuntas violaciones a Derechos Humanos y darles el trámite correspondiente.
- ✓ Asesorar a la ciudadanía en las áreas jurídicas correspondientes.
- ✓ Brindar pláticas informativas conforme a Derechos Humanos.

Elaboró	Revisó	Aprobó
Lic. Eduardo Valencia Melgarejo Defensor Municipal de Derechos Humanos.	Lic. Miriam Escalona Piña Presidente Municipal Constitucional	M. en AP. Francisco Núñez Esquivel. Secretario del Ayuntamiento



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
MELCHOR OCAMPO 2016-2018



Portada del Procedimiento

Elaboró	Revisó	Aprobó
Lic. Eduardo Valencia Melgarejo Defensor Municipal de Derechos Humanos.	Lic. Miriam Escalona Piña Presidente Municipal Constitucional	M. en AP. Francisco Núñez Esquivel. Secretario del Ayuntamiento



Nombre del Procedimiento: Integración y/o Reconducción del Plan de Desarrollo Municipal		Código: DMDH/EVM/MP1 Núm. de Pág. 1
Elaboró:		Firma:
Lic. Eduardo Valencia Melgarejo		
Revisó:		Firma:
Lic. Miriam Escalona Piña		
Aprobó :		Firma:
M.en AP. Francisco Núñez Esquivel		
Valido:		Firma
Lic. Griselda Bolaños		
Fecha de Aprobación por cabildo		
Titulo		
1.0	Objetivo	
2.0	Alcance	
3.0	Políticas	
4.0	Fundamento Legal	
5.0	Responsabilidades	
6.0	Descripción de Actividades	
7.0	Diagrama de flujo	
8.0	Control de revisiones y/o modificaciones	

Elaboró	Revisó	Aprobó
Lic. Eduardo Valencia Melgarejo Defensor Municipal de Derechos Humanos.	Lic. Miriam Escalona Piña Presidente Municipal Constitucional	M. en AP. Francisco Núñez Esquivel. Secretario del Ayuntamiento



Área: DEFENSORIA MUNICIPAL DE DERECHOS HUMANOS DMDH/EVM/MP1	Código:
Procedimiento: Recepción de quejas por violaciones a Derechos Humanos. Fecha Noviembre de 2015	
Formatos del Procedimiento para el desarrollo de Políticas	
<p>1.0 Objetivo Brindar atención a la queja formulada por el quejoso y remitirla a la visitaduría general correspondiente.</p> <p>2.0 Alcance Municipio de Melchor Ocampo y Estado de México.</p> <p>3.0 Políticas Brindarle atención al quejoso durante todo el proceso de queja así como darle seguimiento a la queja antes mencionada en conjunto con la Visitaduría General de Naucalpan, México.</p> <p>4.0 Fundamento Legal Constitución Política de los Estados Unidos mexicanos: Artículo 1. Ley Orgánica Municipal de Estado de México: Artículo 147. Ley de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de México. Artículo 60.</p> <p>5.0 Responsabilidades Hacer entrega de la notificación por parte de la visitaduría a cargo si la queja antes planteada es procedente o no al no tratarse de violaciones a Derechos Humanos.</p>	

Procedimiento: : Integración y/o Reconducción del Plan de Desarrollo Municipal			Código:
Número de página			
No.	Responsable	Descripción de la acción	Insumo
01	Defensor Municipal De Derechos Humanos	Recibe quejas por presuntas violaciones a derechos humanos.	Formato de Queja.
02	Ciudadano	Genera una queja a través del formato que la defensoría le otorga.	Formato de queja y notificación a usuario, en caso de ser procedente.

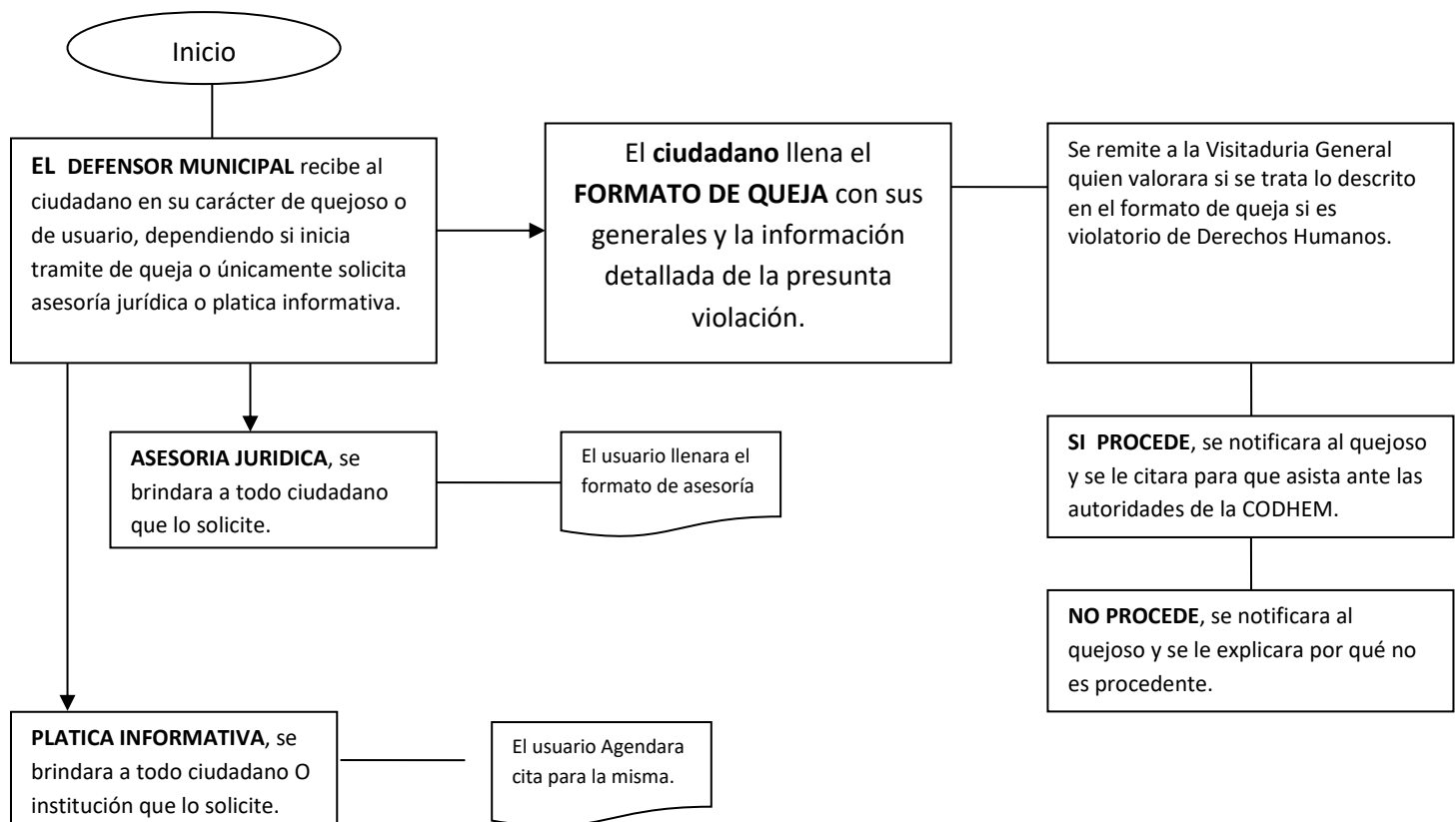
Elaboró	Revisó	Aprobó
Lic. Eduardo Valencia Melgarejo Defensor Municipal de Derechos Humanos.	Lic. Miriam Escalona Piña Presidente Municipal Constitucional	M. en AP. Francisco Núñez Esquivel. Secretario del Ayuntamiento



03	Defensor Municipal De Derechos Humanos	Brindar asesoría a los ciudadanos que lo soliciten.	Formato de asesoría
04	Defensor Municipal De Derechos Humanos	Brindar pláticas informativas sobre Derechos Humanos, a las instituciones que lo soliciten.	Agenda de citas.

Procedimiento: : Integración y/o Reconducción del Plan de Desarrollo Municipal	Código: DMDH/EVM/MP1
Núm. de pág.	

Defensor Municipal	Visitador General Región Naucalpan	CODHEM
--------------------	------------------------------------	--------



Elaboró	Revisó	Aprobó
Lic. Eduardo Valencia Melgarejo Defensor Municipal de Derechos Humanos.	Lic. Miriam Escalona Piña Presidente Municipal Constitucional	M. en AP. Francisco Núñez Esquivel. Secretario del Ayuntamiento



Control de Revisiones y Modificaciones de los Procedimientos		
Responsable		Código del Procedimiento
Revisión		Fecha
Página donde se encuentra la modificación	Capítulo, Número, Inciso y Formato de ubicación para modificaciones	Descripción del cambio

Elaboró	Revisó	Aprobó
Lic. Eduardo Valencia Melgarejo Defensor Municipal de Derechos Humanos.	Lic. Miriam Escalona Piña Presidente Municipal Constitucional	M. en AP. Francisco Núñez Esquivel. Secretario del Ayuntamiento